

	<p>Ministerio de Vivienda y Urbanismo</p>	<p>SEREMI Región del Maule</p>	<p>SERVIU Región del Maule</p>
<p>Gobierno de Chile</p>		<p>Ministerio de Vivienda y Urbanismo</p>	<p>Ministerio de Vivienda y Urbanismo</p>

INFORME FINAL



CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA '24



1. Participación Ciudadana

La participación ciudadana es un mecanismo central para promover la vida democrática en el país. En el gobierno del Presidente Gabriel Boric Font está la convicción de que la participación de la sociedad civil es un pilar fundamental para el fortalecimiento de la democracia y la elaboración de las políticas públicas.

En plena concordancia con la ley 20.500 sobre Participación Ciudadana en la Gestión Pública, durante el año 2023 en Seremi MINVU y SERVIU región del Maule se trabajó por el pleno cumplimiento de los mecanismos de participación.

Acceso a la información relevante

Mecanismo de participación que permite a la ciudadanía conocer el quehacer de la institución al poner en conocimiento público información acerca de sus políticas, planes, programas, acciones y presupuestos de manera oportuna, completa y accesible a las personas.

Se estuvo presente en charlas, capacitaciones, ferias de servicios públicos, Gobierno en Terreno y SERVIU Móvil para dar acceso a información relevante a 2.099 ciudadanas y ciudadanos, en coordinación con organizaciones de la sociedad civil, municipalidades y delegaciones presidenciales.

La Plataforma de Atención Ciudadana SIAC-OIRS contabilizó durante el año 2023 un total de 60.694 atenciones por carta, correo electrónico, presenciales, vía teléfono y web. La atención del chat en plataforma Meta (que incluye las redes sociales Messenger, Facebook e Instagram) generó 1.558 conversaciones, incrementando en 6 veces el número de atenciones efectuadas por esta vía en comparación con el año anterior.

Seremi MINVU posee cuentas activas en Twitter, Facebook e Instagram con 35.473 seguidores, obteniendo 128.656 impresiones durante 2023. Por su parte, SERVIU región del Maule mantiene activas cuentas en las plataformas sociales Twitter, Facebook, Instagram y Youtube con 40.644 seguidores y 273.811 impresiones y/o visualizaciones durante el año 2023.

El sitio web www.serviumaule.cl recibió un total de 325.293 visitas el año pasado, mayoritariamente en búsqueda de información sobre subsidios habitacionales,



acceso a trámites en línea, orientación sobre la aplicación del subsidio de arriendo, información sobre proyectos de vivienda e información sobre oficinas de atención.

Consejo de la Sociedad Civil

Mecanismo de participación ciudadana que promueve la vinculación entre la sociedad civil organizada y los órganos de administración del Estado. El Consejo de la Sociedad Civil MINUV-SERVIU región del Maule (COSOC) es de carácter consultivo, conformado por organizaciones sin fines de lucro de manera diversa, representativa y pluralista.

Por Resolución Exenta N°1.314 del 17 de marzo de 2023, este COSOC inició un nuevo período de trabajo con 197 dirigentes y dirigentes válidamente acreditados por sus organizaciones. La cifra considera un incremento del 87% en el total de sus integrantes, lo que refleja el interés por ser parte de la discusión y evaluación del quehacer institucional de Seremi MINVU y SERVIU región del Maule.

En el periodo informado, los COSOC provinciales efectuaron 16 sesiones, con una participación total de 498 representantes; el COSOC regional realizó 5 sesiones, con una participación de 39 dirigentes y dirigentes.

La digitalización de algunos procesos ha facilitado la consolidación de los COSOC. El uso de grupos de WhatsApp por cada mesa provincial ha permitido un traspaso de información más fluido en procesos de postulación a subsidios habitacionales, operatividad de programas MINVU, socialización de consultas y respuestas, así como el refuerzo a convocatorias para actividades de interés dirigenal.

Consultas Ciudadanas

Durante el año 2023 se efectuaron dos consultas ciudadanas, permitiendo conocer la evaluación de 115 ciudadanas y ciudadanos.

La primera consulta se realizó de forma presencial a 18 beneficiarios del Programa de Habitabilidad Rural en su modalidad Construcción en Sitio Propio sin ejecución de su proyecto. De forma mayoritaria se manifestó insatisfacción con los procesos involucrados en el programa como vía para resolver la carencia habitacional y





mejorar la calidad de vida, solicitando un mayor compromiso y eficiencia por parte de las entidades patrocinantes y SERVIU.

La segunda consulta se realizó de forma virtual, participando 97 personas que entregaron su parecer sobre el proyecto Parque Canal de La Luz Etapa 2 en Talca. Las y los participantes plantearon la necesidad de contar con un diseño ecológico y sostenible que promueva la vida en comunidad, la seguridad ciudadana y la diversidad de actividades, al tiempo que se incorporan medidas específicas para garantizar la salud mental, la accesibilidad universal y la participación activa de la comunidad en la planificación y mantenimiento del espacio.

Cuenta Pública Participativa

Es un mecanismo anual de rendición de cuentas a la ciudadanía sobre el quehacer de Seremi MINVU y SERVIU región del Maule. Es un proceso en donde la sociedad puede involucrarse activamente durante las etapas de elaboración, presentación y evaluación del informe de cuenta pública de cada institución de la administración central del Estado.

En mayo de 2023 se desarrolló la Cuenta Pública Participativa con un proceso en cada una de las cuatro provincias y una presentación de carácter regional, con un total de 340 dirigentas y dirigentes participando presencialmente y 287 visualizaciones en la transmisión realizada vía Facebook.



2. Plan de Emergencia Habitacional

El Plan de Emergencia Habitacional (PEH) tiene como objetivo abordar las necesidades habitacionales de los grupos más vulnerables, reducir la desigualdad y ampliar el acceso a viviendas asequibles mediante la acción estatal, la colaboración privada y la participación comunitaria. Su consecución aportará hacia una sociedad inclusiva y equitativa que valora la vida y cotidianidad de las personas en todas sus facetas.

En la región del Maule también existe un importante déficit habitacional en zonas urbanas y sus áreas rurales donde reside el 25,6% de la población maulina. Esta condición se vio agravada por la pandemia que generó un aumento en los costos de materiales, mano de obra y suelo habitacional, dificultando la edificación de viviendas en las 30 comunas que componen su territorio.

Tales condiciones han implicado un fuerte desafío en los equipos de Seremi MINVU y SERVIU región del Maule, que han debido coordinar gestiones con entidades desarrolladoras de proyectos habitacionales, empresas constructoras, concesionarias de servicios básicos y servicios públicos entre los que destacan diversas direcciones del MOP, Ministerio de Salud, Ministerio del Medio Ambiente, municipalidades y el Gobierno Regional del Maule. Esta última permitió financiar urbanizaciones y habilitación de terrenos en ocho proyectos habitacionales que suman 386 viviendas en plena construcción en sectores rurales de Licantén, Colbún, Rauco, Romeral, Maule y San Clemente.

En cuanto a las gestiones intersectoriales, se mantiene una mesa de trabajo mensual en la que participan SERVIU Maule y la Empresa Sanitaria NUEVOSUR S.A. En estas sesiones se discuten los desafíos que enfrentan los proyectos habitacionales y otros proyectos de SERVIU, con el objetivo de agilizar la factibilidad, revisión y posible aprobación de dichas iniciativas.

Además, se cuenta con la Mesa de Nudos Críticos, integrada por la Seremi Minvu, SERVIU y la CCHC Talca. Esta mesa se enfoca en analizar y encontrar soluciones para posibles retrasos en la ejecución de proyectos, insolvencias de empresas constructoras y aspectos legales relacionados con la normativa vigente.

Esta sinergia regional más el decidido apoyo de los diversos estamentos que componen el MINVU a nivel nacional permiten al Maule presentarse entre las

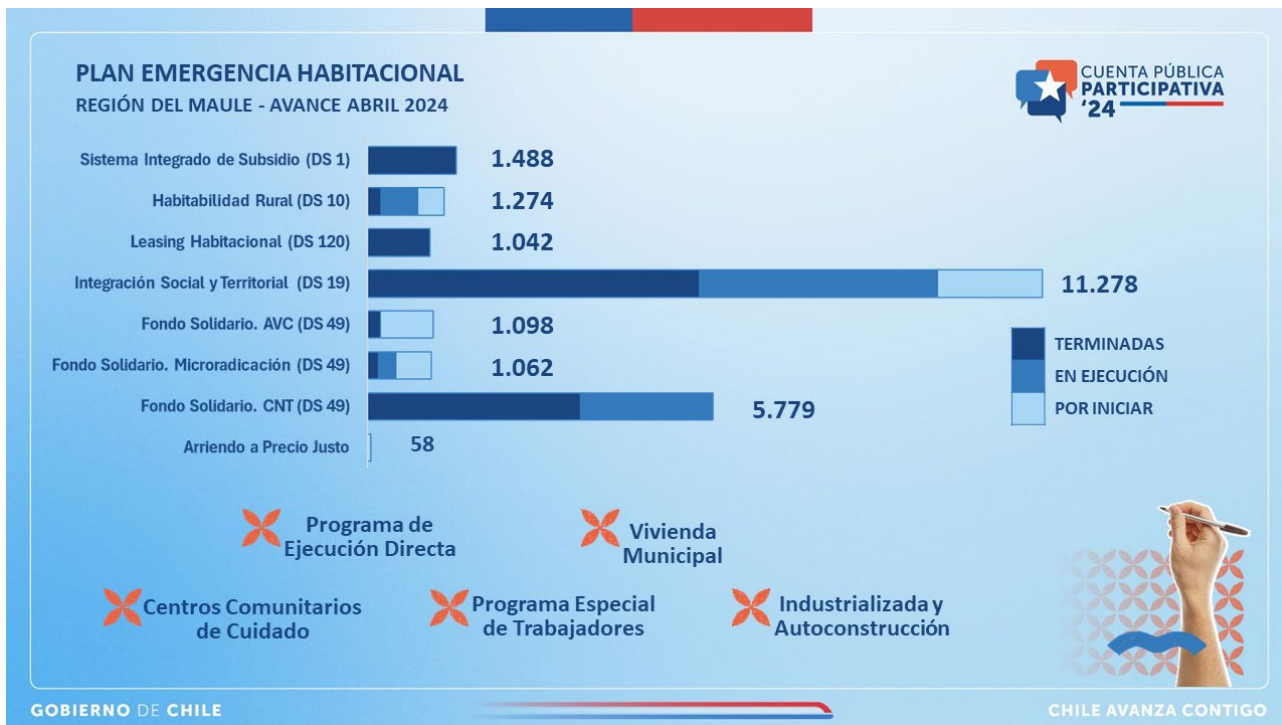


regiones con mayor nivel de avance en la meta definida por el PEH: si entre marzo de 2022 y marzo de 2026 se debe completar la entrega de 16.667 unidades habitacionales, transcurrida la mitad de ese periodo se ha finalizado la construcción de 12.250 viviendas que corresponde a un progreso del 73,5% del total de unidades habitacionales comprometidas. Además, existen 7.113 viviendas en plena ejecución de obras y otras 3.716 cuentan con recursos asignados a la espera de iniciar su construcción.



Se presenta a continuación el estado de situación del Plan de Emergencia Habitacional en la región del Maule a marzo de 2024.





Los conjuntos habitacionales terminados entre marzo 2022 y marzo 2024 son los siguientes:

CONJUNTOS HABITACIONALES TERMINADOS – PROGRAMA HABITABILIDAD RURAL			
NOMBRE	N° VIVIENDAS	PROVINCIA	COMUNA
Nueva Esperanza de Chanco	13	Cauquenes	Chanco
Comité Habitacional Villa 2000	56	Curicó	Romeral
Comité Villa O’Higgins Quiriquiño	10	Linares	Yerbas Buenas

CONJUNTOS HABITACIONALES TERMINADOS – FONDO SOLIDARIO DE VIVIENDA			
NOMBRE	N° VIVIENDAS	PROVINCIA	COMUNA
Parque del Sol 2	245	Cauquenes	Cauquenes
Santa Magdalena	158	Curicó	Molina
Valles de Comalle	136	Curicó	Teno
Parque del Sol	318	Linares	Linares
Valles de Parral Etapa 4	149	Linares	Parral
Bicentenario 6 B	75	Linares	San Javier



Don Jaime 2	111	Linares	Villa Alegre
Don Jaime 1	199	Linares	Villa Alegre
Brisas de Maule	245	Talca	Maule
Valles de Maule 2	36	Talca	Maule
Brisas de Pencahue 2	284	Talca	Pencahue
Villa Esperanza	133	Talca	San Clemente
San Vicente de Flor Del Llano	80	Talca	San Clemente
Don Matías	247	Talca	San Clemente
Bicentenario 2 C	135	Talca	San Rafael
Valles de Lircay 1	320	Talca	Talca
Riberas del Claro	143	Talca	Talca
Padre Manolo 1	144	Talca	Talca
Valles de Lircay 2	360	Talca	Talca

CONJUNTOS HABITACIONALES TERMINADOS – PROGRAMA DE INTEGRACIÓN SOCIAL			
NOMBRE	N° VIVIENDAS	PROVINCIA	COMUNA
Villa Alto Las Higueras 1	129	Cauquenes	Cauquenes
Los Trigales 2	100	Cauquenes	Cauquenes
Valles de Santa Maria 1	294	Curicó	Curicó
Parque del Sol	172	Curicó	Curicó
Valles de Santa Maria Etapa 2	298	Curicó	Curicó
Parque del Sol	137	Linares	Linares
Doña Agustina 2	176	Linares	Linares
Portal Los Jardines	160	Linares	Linares
Condominio Nuevo Centro 2	110	Linares	Linares
Parque del Sol 2	136	Linares	Linares
Conjunto Residencial Los Trigales	157	Linares	Parral
Poeta Nefalí Reyes Basoalto	163	Linares	Parral
Condominio Don Pablo	120	Linares	Parral
Parque del Sol 2	209	Linares	San Javier
Brisas de San Javier	213	Linares	San Javier
Condominio Parque Las Palmas 3	100	Linares	San Javier
Condominio Parque Las Palmas 2	98	Linares	San Javier
Parque del Sol	79	Talca	Constitución



Rocas de la Iglesia Etapa 2	80	Talca	Constitución
Rocas de la Iglesia	80	Talca	Constitución
Brisas del Maule V	157	Talca	Constitución
Valles de San Clemente 3	300	Talca	San Clemente
Parque Bicentenario 3	300	Talca	Talca
Parque Bicentenario 2	245	Talca	Talca
Valles de San Miguel	300	Talca	Talca
Parque Magisterio 2	120	Talca	Talca
Bicentenario Norte 3	115	Talca	Talca
Valles de Varoli	112	Talca	Talca
Escultora Laura Rodig	125	Talca	Talca
Edificio Gran Roble	216	Talca	Talca
Condominio Praderas de Talca	300	Talca	Talca
Condominio Mirador Urbano	292	Talca	Talca
Los Naranjos	78	Talca	Talca

VIVIENDAS EN EJECUCIÓN POR LÍNEA PROGRAMÁTICA

Programa de Habitabilidad Rural	614
Programa de Integración Social y Territorial	3.983
Fondo Solidario - Construcción	2.218
Micro Radicación	298
TOTAL	7.113

Los conjuntos habitacionales en ejecución a marzo 2024 son los siguientes:

CONJUNTOS HABITACIONALES EN EJECUCIÓN – PROGRAMA HABITABILIDAD RURAL			
NOMBRE	N° VIVIENDAS	PROVINCIA	COMUNA
Renacer de Quicharco	22	Curicó	Rauco
Villa Juventud 2000 Quicharco	28	Curicó	Rauco
Villa Las Cuatro Bocas	50	Curicó	Rauco
Nueva Esperanza de Panimávida	60	Linares	Colbún
Villa Dulce	19	Linares	Colbún
Sueño Hermoso	10	Linares	Longaví
El Ciprés	15	Linares	Retiro



Villa Carmen de Duao	21	Talca	Maule
Las Araucarias de San Diego	58	Talca	San Clemente
Palo Seco	22	Talca	San Clemente
Alto El León	40	Talca	San Rafael
Villa Oro Verde	60	Talca	San Rafael

CONJUNTOS HABITACIONALES EN EJECUCIÓN – FONDO SOLIDARIO DE VIVIENDA			
NOMBRE	N° VIVIENDAS	PROVINCIA	COMUNA
Villa Avelina	150	Cauquenes	Cauquenes
Villa Alto Las Higueras 3	268	Cauquenes	Cauquenes
Villa Ilusión	144	Cauquenes	Cauquenes
El Esfuerzo Ddee Licantén	100	Curicó	Licantén
Villa La Florida	209	Linares	Linares
Parque del Sol 2	159	Linares	Linares
Buenos Vecinos	10	Linares	Parral
Luis Cádegan 2	173	Linares	Yerbas Buenas
Santa María	39	Talca	Empedrado
Lomas del Maule, Villa Maule	261	Talca	Maule
Valles de Maule 3	130	Talca	Maule
Brisas de Pencahue 3	159	Talca	Pencahue
Padre Manolo 2	128	Talca	Talca
Villa Esperanza de Chequen	30	Talca	San Clemente
Vista Oriente 2	96	Talca	Talca
La Victoria de Talca	160	Talca	Talca

CONJUNTOS HABITACIONALES EN EJECUCIÓN – PROGRAMA DE INTEGRACIÓN SOCIAL			
NOMBRE	N° VIVIENDAS	PROVINCIA	COMUNA
Jardines de Cauquenes	96	Cauquenes	Cauquenes
Portal de Cauquenes	128	Cauquenes	Cauquenes
Escritor Claudio Giaconi Etapa 3	201	Curicó	Curicó
Escritor Claudio Giaconi Etapa 2	203	Curicó	Curicó
Barrio Encanto De Molina	140	Curicó	Molina
Parque del Sol 2	180	Curicó	Molina
Conjunto Habitacional Los Queñes	105	Curicó	Romerol



Parque del Sol 2	114	Linares	Linares
Valles de Linares	151	Linares	Linares
Valle La Arbolada	192	Linares	Linares
Condominio Alborada	150	Linares	Linares
Condominio Los Boldos	80	Linares	Linares
Portal Los Jardines	160	Linares	Linares
Doña Agustina 4-A	199	Linares	Linares
Condominio San Ignacio	135	Linares	San Javier
Brisas de San Javier 2	173	Linares	San Javier
Condominio San Gerónimo 2	136	Linares	San Javier
Condominio San Gerónimo 1	104	Linares	San Javier
Valles del Alba	148	Talca	San Clemente
Brisas de Las Rastras	128	Talca	Talca
Valles de Talca 2 67 Viviendas	67	Talca	Talca
Valles de Talca 2	160	Talca	Talca
Valles de San Miguel 2	200	Talca	Talca
Condominio Valle Norte	200	Talca	Talca
Vista Parque 3	251	Talca	Talca
Condominio Pilares de Talca	220	Talca	Talca

VIVIENDAS SIN INICIO POR LÍNEA PROGRAMÁTICA	
Programa de Habitabilidad Rural	435
Programa de Integración Social y Territorial	1.750
Fondo Solidario - Construcción	887
Micro Radicación	586
Arriendo Precio Justo	58
TOTAL	3.716

Los conjuntos habitacionales sin inicio de obras y con subsidios asignados a marzo 2024 son los siguientes:

CONJUNTOS HABITACIONALES SIN INICIO – PROGRAMA HABITABILIDAD RURAL			
NOMBRE	N° VIVIENDAS	PROVINCIA	COMUNA
Comité Habitacional Laguna Azul	37	Cauquenes	Pelluhue



El Corazón	15	Curicó	Rauco
El Llano	25	Curicó	Rauco
Entre Ríos Teno	44	Curicó	Teno
Comité Habitacional Villa San Luis	37	Linares	Colbún
Michelle Bachelet	18	Linares	Retiro
Comité Habitacional Villa Portales	25	Talca	Maule
Grupo Habitacional Las Hortensias	41	Talca	Maule
Comité Habitacional El Umbral 2	49	Talca	Río Claro

CONJUNTOS HABITACIONALES SIN INICIO – FONDO SOLIDARIO DE VIVIENDA

NOMBRE	N° VIVIENDAS	PROVINCIA	COMUNA
Valle Las Heras De Parral	143	Linares	Parral
Bicentenario 4 D	130	Linares	San Javier
Barrio Costanera - Arriendo Protegido	58	Talca	Talca
Altos de Miraflores	160	Talca	Talca
Condominio Puertas de Lircay 2	160	Talca	Talca
Condominio Puertas de Lircay 1	160	Talca	Talca
Nuevo Condominio Las Américas 8	61	Talca	Talca

CONJUNTOS HABITACIONALES SIN INICIO – PROGRAMA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

NOMBRE	N° VIVIENDAS	PROVINCIA	COMUNA
Los Trichahues	111	Curicó	Teno
Loteo Doctora Eloísa Díaz	195	Linares	Linares
Abate Juan Ignacio Molina	215	Linares	Linares
Prados de Linares	240	Linares	Linares
Loteo Margot Duhalde	285	Linares	San Javier
Brisas del Maule 4	126	Talca	Constitución
Condominio Marta Colvin	140	Talca	Talca
Rebeca Matte	140	Talca	Talca
Batalla de Lircay	298	Talca	Talca
Valle La Arbolada	192	Linares	Linares
Condominio Alborada	150	Linares	Linares
Condominio Los Boldos	80	Linares	Linares
Portal Los Jardines	160	Linares	Linares



Doña Agustina 4 A	199	Linares	Linares
Condominio San Ignacio	135	Linares	San Javier
Brisas de San Javier 2	173	Linares	San Javier
Condominio San Gerónimo 2	136	Linares	San Javier
Condominio San Gerónimo 1	104	Linares	San Javier
Valles del Alba	148	Talca	San Clemente
Brisas de Las Rastras	128	Talca	Talca
Valles de Talca 2 67 Viviendas	67	Talca	Talca
Valles de Talca 2	160	Talca	Talca
Valles de San Miguel 2	200	Talca	Talca
Condominio Valle Norte	200	Talca	Talca
Vista Parque 3	251	Talca	Talca
Condominio Pilares de Talca	220	Talca	Talca

En el Plan Nacional de Derechos Humanos se plasma el compromiso del MINVU en implementar acciones concretas que permitan el acceso a la vivienda adecuada para personas en situación de discapacidad.

En los procesos de postulación individual y colectiva a subsidios MINVU, se asigna puntaje adicional por cada miembro de la familia en condición de discapacidad acreditada en el Registro Nacional de Discapacidad. Si al descrito grupo familiar le es otorgado un subsidio habitacional, MINVU incluye un aporte adicional para financiar obras de adecuación para que la vivienda sea funcional a las personas con discapacidad.

Este compromiso de política pública también es implementado en el marco del Programa de Emergencia Habitacional en la región del Maule, que considera viviendas con adaptaciones en proyectos de los programas Habitabilidad Rural, Integración Social y Fondo Solidario.

VIVIENDAS ADAPTADAS PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD	
Terminadas	176
En ejecución	116
Sin inicio	44
TOTAL	336



Terrenos y Banco de Suelos

La gestión de terrenos disponibles para el PEH es una meta central para la creación de un Banco de Suelos con fines habitacionales y urbanos, consolidando el rol del Estado en la planificación de los territorios. La identificación de suelos debe cumplir con requisitos de accesibilidad a bienes urbanos relevantes, que su uso sea factible en términos medioambientales y a valores que no excedan las posibilidades de financiamiento.

El Ministerio de Bienes Nacionales transfirió gratuitamente a SERVIU región del Maule un terreno de 13.800 m² en sector Bombero Garrido de Curicó para su uso en proyecto habitacional, cuyo estudio de cabida se encuentra en pleno desarrollo.

Durante 2022, SERVIU Maule inició el proceso de expropiación de 7 terrenos para avanzar en el desarrollo del Plan Urbano Habitacional Cornelio Baeza de Talca. Se logró expropiar 4 lotes pero el primer semestre de 2023 SERVIU desistió de la expropiación sobre terrenos EFE y Fuenzalida, debido a problemas con el rol y las superficies a expropiar. Además, los recursos para la expropiación del terreno de la sucesión Almuna no se incluyeron en el presupuesto de 2023, impidiendo su ejecución. Para superar estos desafíos, en coordinación con las autoridades regionales y del nivel central, se incorporaron los recursos para cubrir la expropiación de los terrenos Fuenzalida y sucesión Almuna durante la ejecución presupuestaria 2025-2026. En el caso del terreno EFE, se propone impulsar una permuta.

Programa de Asentamientos Precarios

El Catastro de Asentamientos Precarios realizado en 2021 detectó en la región del Maule un total de 316 familias habitando en 18 campamentos, 11 de los cuales se concentran en la comuna de Constitución: Pangalillo kilómetro 4, Ignacio Carrera Pinto, Mina 1, Mina 2, Los Molinos, Triángulo Cementerio, Quiriquinas, Terreno EFE, Villa Francia, Viñales y El Litre. Otros dos asentamientos fueron detectados en la comuna de Retiro y uno en Rauco, Molina, Curicó, Talca y Cauquenes.

Durante 2023 se finalizaron los diagnósticos en cuatro campamentos de la comuna de Constitución: El Litre, La Mina 1, La Mina 2 y Los Molinos. Además, se ha llevado a cabo un intenso trabajo de apoyo otorgando subsidios DS49 en modalidad



Adquisición de Vivienda Construida (AVC), efectuando 31 tasaciones, compra de 2 viviendas y se espera la adquisición de otras 20 viviendas durante el año 2024.

Se vincularon 15 familias de El Llano de Rauco y El Molino de Molina al proyecto del Fondo Solidario de Elección de Vivienda “Don Sebastián 3” de Lontúe, gracias a recursos adicionales otorgados por el Fondo Organización Regional de Acción Social (ORASMI) del Ministerio del Interior y Seguridad Pública. El proyecto en Lontúe inició obras en marzo de 2024 y el término de su construcción está programado para septiembre de 2025, lo que permitirá cerrar ambos campamentos de forma posterior a esa fecha.

Se adjudicó la obra de recuperación de la Etapa 1 del Plan Maestro Mesa Seco, con un plazo de ejecución de 150 días. También se realizó una intervención de habitabilidad primaria en los campamentos La Mina 1, La Mina 2 y Los Molinos, incluyendo instalación de luminarias, entrega de kits de emergencia y la realización de talleres comunitarios.

En 2024, se iniciarán obras de urbanización en los campamentos Nueva Esperanza y Villa Las Estrellas de Retiro. En Constitución se comenzarán las obras de recuperación en el ex-campamento Estadio Interior, se continua en la búsqueda de un terreno para la construcción de un proyecto habitacional destinado a familias de campamentos, se licitará un sondeaje en el campamento El Litre para solucionar el suministro de agua potable y se encuestarán otros 260 hogares en nuevos campamentos.

Mejoramiento de Vivienda y Barrios

El Plan de Emergencia Habitacional plantea un abordaje integral en materia de vivienda, medio ambiente y desarrollo sostenible. Es decir, enfrentar el déficit cuantitativo mediante la construcción de viviendas junto con la ejecución de obras de mejoramiento en viviendas, condominios y barrios, incorporando estándares de eficiencia energética y cuidado del medioambiente. Este enfoque busca no solo disponer de soluciones habitacionales, sino también desarrollar equipamientos comunitarios, áreas verdes y espacios públicos para mejorar la vida social y comunitaria en un contexto de crisis ambiental y cambio climático, financiando proyectos que fomenten la eficiencia energética e hídrica, reduzcan las emisiones



de carbono, mejoren las condiciones de habitabilidad de las familias y protejan la salud de las personas.

Para lograr estos objetivos, están disponibles el Programa de Protección de Patrimonio Familiar (DS255) y el Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios (DS27). Tales subsidios buscan mejorar la seguridad y habitabilidad de las viviendas, disminuir el hacinamiento con reparaciones y ampliaciones, y optimizar el uso de recursos naturales para una mayor eficiencia energética. Además, apoyan la reparación de bienes comunes en condominios, impulsan la construcción de obras de calidad para abordar déficits y promueven la creación de espacios comunitarios.

Durante el año 2023 y hasta marzo del 2024 se han destinado recursos para la implementación de las siguientes iniciativas:

SUBSIDIOS ASIGNADOS PARA ATENDER DÉFICIT CUALITATIVO	
Mejoramiento Térmico de Viviendas	527
Mejoramiento Térmico - Plan Descontaminación Ambiental	1.116
Eficiencia Energética – Colectores Solares	724
Eficiencia Energética – Paneles Fotovoltaicos	150
Banco de Materiales – Asignación a Damnificados	2.057
Equipamiento Comunitario	15
Mejoramiento y Ampliación de Viviendas	1.487
Mejoramiento y Ampliación de Condominios	892

PROYECTOS DE MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE CONDOMINIOS			
NOMBRE	Nº VIVIENDAS	PROVINCIA	COMUNA
Parque Seminario 1	120	Talca	Talca
Valle Quinta Los Ángeles 3	60	Talca	Talca
Marín de Poveda	48	Talca	Talca
Valle Quinta Los Ángeles 2-C	80	Talca	Talca
Don Carlos	120	Talca	Talca
Gregorio Scheppeler	160	Talca	Constitución
Villa General Prieto	212	Talca	Constitución



Villa Futuros 3	92	Curicó	Curicó
-----------------	----	--------	--------

PROYECTOS DE EQUIPAMIENTO COMUNITARIO			
NOMBRE	TIPO	PROVINCIA	COMUNA
Junta de Vecinos San Antonio de Rauquén	Áreas verdes	Curicó	Curicó
Junta de Vecinos Villa Don Misael	Áreas verdes	Curicó	Curicó
Junta de Vecinos Padre Carmelo González	Mejoramiento	Curicó	Hualañé
Junta de Vecinos Marsellesa	Mejoramiento	Curicó	Molina
Junta de Vecinos Hermanos Carrera	Mejoramiento	Curicó	Molina
Junta de Vecinos Villa La Concepción	Mejoramiento	Curicó	Molina
Junta de Vecinos Valles de Molina	Construcción	Curicó	Molina
Junta de Vecinos Casablanca	Mejoramiento	Curicó	Molina
Junta de Vecinos San Francisco	Áreas verdes	Cauquenes	Cauquenes
Junta de Vecinos Camino Real	Mejoramiento	Cauquenes	Cauquenes
Junta de Vecinos Vida Nueva	Mejoramiento	Linares	Villa Alegre
Junta de Vecinos Valles de Villa Alegre	Construcción	Linares	Villa Alegre
Junta de Vecinos Villa San Enrique	Mejoramiento	Linares	San Javier
Junta de Vecinos Brisas del Maule	Mejoramiento	Talca	Maule
Junta de Vecinos Brisas del Maule 2	Mejoramiento	Talca	Maule



3. Reducción de Riesgos, Desastres y Reconstrucción

Los fenómenos naturales, desastres y emergencias forman parte de nuestra vida cotidiana. La reducción del riesgo de desastres busca reducir los daños ocasionados por las amenazas naturales, tales como terremotos, sequías, inundaciones e incendios, a través de una ética de prevención. Chile es un país altamente vulnerable a la generación de desastres. Por ello, se debe actuar en todas las fases del ciclo de gestión del riesgo más allá de la respuesta y recuperación, en términos de preparación y mitigación.

Durante la gestión 2023 se actualizó y aprobó el Plan de Respuesta Operativa para Seremi MINVU y SERVIU región del Maule. Además, el Programa de Capacitación MINVU Preparado 2022-2023 certificó a 95 miembros del funcionariado maulino (23 durante el año 2023).

Comunidades preparadas

En la región del Maule, la participación de las comunidades en la apropiación de los espacios que habitan considera su involucramiento en diagnósticos para la gestión del riesgo con perspectiva de género, talleres de capacitación preventivos y ejercicios de simulacro, entre otras acciones. Estos procesos forman parte de los planes de acompañamiento social durante la ejecución de proyectos en los programas Mejoramiento de Vivienda y Barrios y Fondo Solidario de Elección de Vivienda.

Durante el año 2023, se capacitó a 2.287 familias asociadas a 16 proyectos habitacionales del Fondo Solidario en el área de Reducción del Riesgo y Desastres. Adicionalmente, se implementó una gestión integral del riesgo en otras 1.486 familias residentes en 9 condominios de vivienda donde se ejecutan proyectos del Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios.

A través de una serie de talleres específicos, se proporcionaron las herramientas necesarias a las familias para estar preparadas ante cualquier eventualidad. Se llevó a cabo el Taller Plan Familia Preparada de SENAPRED, seguido por el taller de Microzonificación de Riesgos y Recursos. Posteriormente, se elaboraron Planes de Emergencia Comunitarios, permitiendo a las familias identificar y planificar acciones concretas para responder a diferentes escenarios de emergencia.



El ciclo de formación culminó con un Simulacro del Plan de Emergencia, realizado en colaboración con expertos de SERVIU, Bomberos, ONEMI y el municipio. A través de este ejercicio práctico, las familias debieron aplicar los conocimientos adquiridos, fortaleciendo su capacidad de respuesta y coordinación en situaciones de emergencia.

Todas estas acciones se realizaron con un enfoque transversal en Género y Desarrollo Comunitario, garantizando una participación inclusiva y equitativa de todos los miembros de la comunidad en los procesos de aprendizaje y preparación para la gestión del riesgo.

Centros de Cuidados

En etapa de recepción de obras está el primer Centro Comunitario de Respuesta a Emergencias del país, ubicado en la ciudad de Molina. La iniciativa fue presentada por la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de la comuna, actuando como entidad patrocinante la Egis Municipal de Molina y financiada con recursos del Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios DS-27 de MINVU.

La estructura anticolapso cuenta con autonomía de 72 horas para responder ante emergencias, está emplazada en un terreno de 600 metros cuadrados y posee 240 metros cuadrados con salón principal, salas de baños completamente equipadas, cocina, oficina, sala de lavado, sala de equipos electrónicos y baterías, sala de termos para agua calentada con energía solar y estanques para reserva de agua potable.

El gobierno del Presidente Gabriel Boric Font toma el mandato social de cuidar a quienes cuidan. Porque en Chile son las familias, las comunidades, los vecindarios y mayoritariamente las mujeres quienes cargan con el cuidado de sus seres queridos con escasa infraestructura de apoyo. En el marco del Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados, se inició la construcción de Centros Comunitarios de Cuidados, Protección y Emergencias en Chanco y Pelluhue, en octubre y noviembre de 2023 respectivamente. Tales infraestructuras formarán parte de una red nacional que este 2024 pondrán en funcionamiento el Ministerio de Desarrollo Social y Familia en colaboración con el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, acercando a las comunidades la provisión de servicios públicos, atención directa en los hogares (visitas domiciliarias), grupos de apoyo y autoayuda, cuidados a niños, niñas,



adolescentes y personas dependientes, espacios para promover la participación, entre otros.

Contarán con autonomía de 72 horas para energía eléctrica y agua potable. Las estructuras sismorresistentes tendrán superficies cercanas a los 230 metros cuadrados, distribuidos en dos pabellones unidos por un patio semicubierto. El pabellón 1 contará con salón multiuso, sala de cuidados y sala para actividades locales; el pabellón 2 tendrá oficina, bodega, tres baños inclusivos y cocina industrial con horno y mesones de acero inoxidable.

Ambos centros son el resultado de una alianza entre MINVU y los municipios de Chanco y Pelluhue, donde el ministerio aporta el 90% del financiamiento con recursos del Programa de Habitabilidad Rural del Ministerio de Vivienda y Urbanismo en su línea de equipamiento comunitario, mientras que las municipalidades aportan el terreno y el 10% del financiamiento restante. Los proyectos fueron postulados por el Comité Habitacional Nueva Esperanza de Chanco y la Junta de Vecinos Nuevo Mariscadero de Pelluhue, respectivamente.

Sistemas Frontales

Los Sistemas Frontales que se presentaron la zona centro-sur de Chile en junio y agosto de 2023 derivaron en catástrofes caracterizadas por inundaciones, anegamiento y remociones en masa y afectaron infraestructura urbana y residencial. En consecuencia, MINVU implementa un Plan de Recuperación y Reconstrucción en concordancia con su Manual para la Reconstrucción.

Sobre el universo de familias con Ficha Básica de Emergencia (FIBE) levantada en la zona damnificada, Seremi MINVU y SERVIU región del Maule aplicaron 7.316 Ficha 2 (Fichas Técnicas para Catastro Individual de Vivienda Afectada), identificando 5.076 personas que cumplen con los requisitos para ser receptoras de un subsidio habitacional de reconstrucción. Una comisión técnica revisó y categorizó los daños informados en Ficha 2, proponiendo una solución habitacional y un subsidio según el daño presentado en cada vivienda siniestrada.





COMPOSICIÓN REGISTRO DE DAMNIFICADOS ABRIL 2024			
NIVEL DE DAÑO	INSTRUMENTO	MONTO POR VIVIENDA	HÁBILES MINVU
Daño Leve	Tarjeta Banco de Materiales	Hasta 50 UF	2.837 ¹
Daño Moderado	Tarjeta Banco de Materiales con mano de obra y Asistencia Técnica	Hasta 150 UF	423
Daño Mayor	Subsidio de Mejoramiento	Hasta 450 UF	71
Daño no reparable	Construcción en sitio propio, en nuevos terrenos o adquisición de vivienda	Promedio de 1.350 UF	202
Registro de Damnificados			3.533

¹ Otros 1.503 damnificados que fueron categorizados como medianamente afectados en su vivienda producto de la emergencia, según la ficha FIBE, son hábiles de recibir Bolsillo Electrónico de Emergencia, administrado por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia. Este apoyo temprano consiste en 50 U.F. para reparar su vivienda a través de la compra de materiales en comercios del rubro de la construcción y ferretería.



Al mes de abril de 2024, el universo que podría constituir el Registro de Damnificados por Sistemas Frontales suma 3.533 personas y el monto calculado para otorgar solución habitacional a cada caso se estima en UF 173.974 (\$6.510 millones, aproximados).

El detalle de la gestión institucional a la fecha informa que 2.832 personas con daño leve en sus viviendas han recibido Tarjeta Banco de Materiales, hay 163 tarjetas pendientes de entrega y 5 pendientes de asignación de beneficio. En el caso de propietarios con daño moderado en su vivienda, 289 están vinculados a una entidad patrocinante con su proyecto de mejoramiento en preparación y 116 están ratificados y en proceso de vinculación a una entidad patrocinante.

En el caso de viviendas con daño mayor, 38 damnificados hábiles están vinculados a una entidad patrocinante con su proyecto en preparación y otros 30 están ratificados y en proceso de vinculación a una entidad patrocinante. Para reconstrucción de viviendas con afectaciones no reparables hay 46 subsidios asignados, tanto para construcción en sitio propio como para adquisición de vivienda construida y 156 damnificados están con asignación de subsidio pendiente.

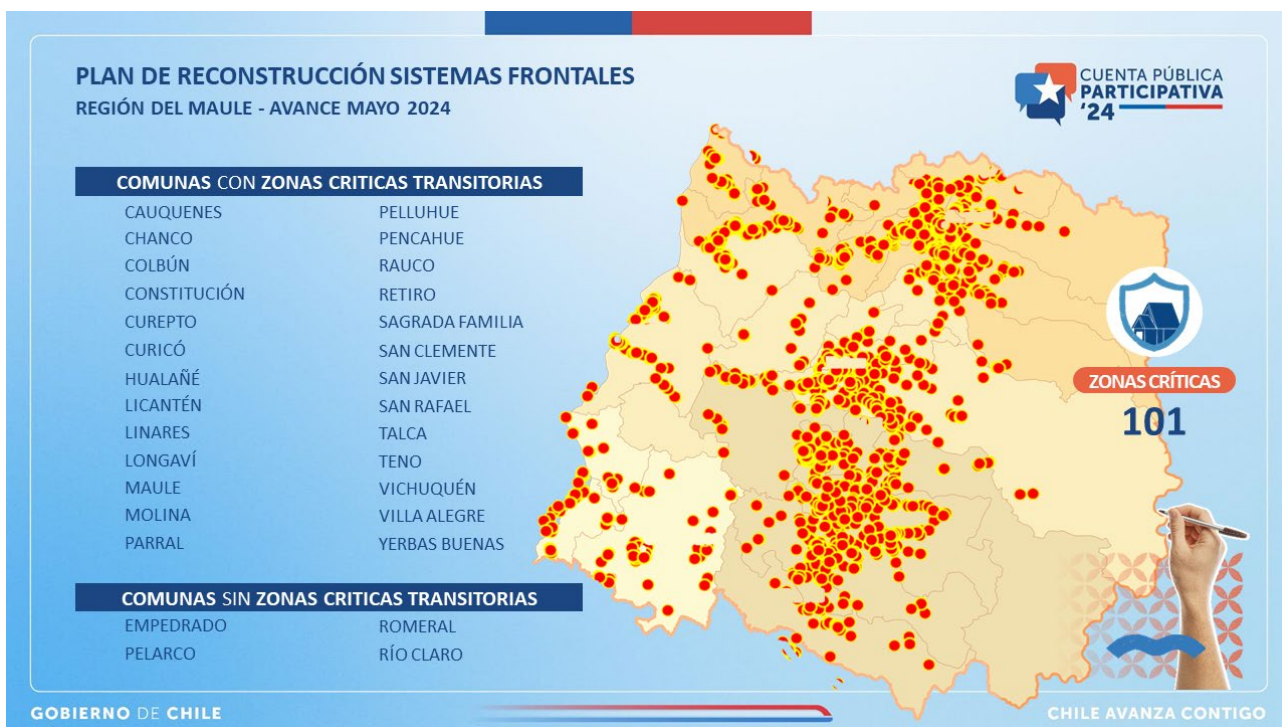
Áreas de Riesgo

La importancia de planificar el crecimiento de las zonas pobladas radica además de ordenar el territorio, en cuidar a las personas que lo habitan y su integridad, definiendo las áreas de riesgo como territorios donde se limita cierto tipo de construcciones como estrategia preventiva ante situaciones de desastre. Estas áreas se determinan en base a características como zonas inundables, proximidad a cuerpos de agua, zonas propensas a avalanchas, entre otras. Identificar los posibles riesgos del territorio es crucial para proteger a las personas y asegurar el crecimiento futuro de las zonas pobladas.

Los daños generados por los Sistemas Frontales de 2023 revelaron la presencia de propiedades habitacionales en zonas de riesgo. En una decisión de carácter preventivo, la SEREMI MINVU región del Maule dictó el 25 de enero de 2024 la Resolución Exenta N° 36 que aprobó el informe que define Áreas de Riesgo



Transitorias (también denominadas Zonas Críticas) en 28 sectores rurales y urbanos de 15 comunas maulinas. El 10 de mayo de 2024, Seremi MINVU Maule dictó la Resolución Exenta 429 ampliando su alcance a 101 sectores rurales y urbanos ubicados en zonas críticas en 26 de las 30 comunas de la región del Maule.



Esta restricción busca minimizar los impactos negativos de futuros eventos climatológicos, resguardar el bienestar de la comunidad local y del patrimonio habitacional. Las comunas mencionadas recibirán apoyo hasta el año 2025 para que sus instrumentos de planificación sean actualizados, considerando la mitigación del riesgo en los espacios rurales mencionados. Las zonas críticas transitorias, así como sus recomendaciones, deberán ser consideradas en todos los llamados a postulación de subsidios habitacionales en la región del Maule y en las decisiones que se tomen en cualquier programa de financiamiento MINVU, hasta la definición de las nuevas áreas de riesgo que sean establecidos en los instrumentos de planificación territorial.



En casos de sismos o catástrofes, el Artículo 27 de la Ley 16.282 permite al Presidente de la República, mediante un decreto del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, modificar planes reguladores a solicitud de una municipalidad afectada. MINVU puede hacer estas modificaciones sin costo para los municipios que lo necesiten.

Usando tal atribución, se realizó un estudio en 2023 para identificar las zonas de riesgo por inundación en el área rural de Linares. Esto implicó analizar estudios previos y hacer visitas de campo para mayor precisión. En marzo, se colaboró con la Municipalidad de Linares para iniciar el proceso de aprobación del Plan Regulador Comunal y posteriormente, será remitido al nivel central para que se emita el Decreto Supremo que lo apruebe.

Los Planes Reguladores Intercomunales (PRI) y Planes Reguladores Comunales (PRC) representan herramientas clave para regular y ordenar la localización de equipamiento tanto en áreas rurales como urbanas, previendo afectaciones generadas por inundaciones, anegamiento y remociones en masa. La catástrofe por Sistemas Frontales en 2023 plantea un desafío ante la prolongada tramitación de instrumentos de planificación territorial, particularmente en Licantén, Hualañé, Vichuquén, Rauco y Sagrada Familia.

El PRI "Costa Mataquito", que abarca a Curepto, Licantén, Hualañé y Vichuquén, desde septiembre de 2023 se mantiene en revisión por parte del Gobierno Regional. El PRI "Curicó y Comunas Aledañas", que incluye a Curicó, Molina, Rauco, Romeral, Sagrada Familia y Teno, desde febrero de 2024 se mantiene en revisión por parte del Gobierno Regional.

El PRI "Talca y Comunas Aledañas", que comprende a Maule, Pelarco, Péncahue, Río Claro, San Clemente, San Javier, San Rafael y Talca, ya está finalizado y en trámite dentro de la Dirección General de Concesiones de MOP para considerar el trazado preliminar del bypass Talca.

El PRC de Licantén ha sido aprobado por el Consejo Regional y está en proceso de revisión por Contraloría General de la República. Para el PRC de Constitución se está asesorando al municipio en la actualización de su proyecto y se están realizando mesas de trabajo con consultores para incluirlo en el Plan Estratégico de Inversión y Gestión Regional 2025.





En febrero de 2024, la Municipalidad de Curicó reingresó su proyecto de PRC al Gobierno Regional después de subsanar observaciones administrativas. El municipio decidió congelar los permisos de edificación en ciertas áreas urbanas, amparándose en el artículo 117 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones. La Seremi MINVU emitió un informe favorable en enero del presente año, estando en poder del municipio para completar su tramitación.

En el ámbito de la reparación y reposición del entorno, se está fortaleciendo la implementación del Programa Pequeñas Localidades en Potrero Grande, comuna de Curicó, y se está trabajando para incorporar a Licantén en este programa. Además, se está desarrollando una estrategia de trabajo entre MINVU y la Corporación Andina de Fomento, institución financiera multilateral de desarrollo latinoamericana, para financiar estudios aerofotogramétricos que apoyen la toma de decisiones para la reducción de riesgos ante eventos catastróficos.

En el ámbito del diseño de infraestructura natural para la gestión del agua, se está trabajando en el desarrollo de al menos un proyecto en la región del Maule, posiblemente en el pueblo de Licantén. El objetivo es proteger contra aumentos súbitos del caudal y favorecer la infiltración y recarga de las napas subterráneas. Actualmente, este proyecto está en una fase inicial y se aguarda un diagnóstico por parte del MOP para determinar su alcance y opciones de financiamiento.



4. Plan Ciudades Justas

Las políticas urbanas del MINVU, que deben ser implementadas por la Seremi MINVU y SERVIU en la región del Maule, están orientadas por los criterios definidos por el Presidente Gabriel Boric Font en materia de Ciudades, Vivienda y Territorio.

La actual gestión gubernamental propone un enfoque centrado en viviendas y barrios, priorizando el desarrollo de infraestructuras con una visión de género, accesibilidad universal, inclusión y una economía del cuidado en cada proyecto urbano y habitacional. Para lograrlo, es vital promover la planificación territorial participativa y descentralizada mediante Planes Maestros de Integración Territorial. Estos planes deben potenciar un desarrollo equilibrado de barrios, localidades y ciudades, respaldados por un marco normativo que unifique criterios y metodologías, asegurando el cumplimiento de estándares mínimos en integración social, un sistema nacional de cuidados y la protección del medio ambiente.

Planificación Urbana

En el MINVU se considera la planificación urbana como una herramienta para mejorar el futuro de nuestras ciudades. Para ello, se debe recuperar la capacidad de planificación desde el Estado para enfrentar la especulación urbana, la parcelación del territorio y promover la capacidad de decidir a mediano y largo plazo por parte de las comunidades.

Los siguientes instrumentos de planificación territorial están con contratos vigentes:

El anteproyecto del Plan Regulador Intercomunal de Cauquenes, Chanco y Pelluhue está finalizado y acordado para someterse a consulta pública por parte del Consejo Regional del Maule. Se encuentra en la fase de preparación para iniciar este proceso y, al mismo tiempo, comenzar la última etapa del contrato.

El anteproyecto del Plan Regulador Comunal de San Rafael está en proceso de ajustes previos a su sometimiento a consulta pública por el Concejo Municipal. El Plan Regulador Comunal de Pelarco tiene su anteproyecto terminado y está en pleno proceso de consulta pública.





En el caso del Plan Regulador Comunal de Río Claro, fue aprobado por el Concejo Municipal en marzo de 2024 y se encuentra en fase de conformación del expediente para su revisión por parte de Seremi MINVU. El Plan Regulador Comunal de Sagrada Familia, que inició su proceso en junio de 2022, se encuentra en la etapa de elaboración del anteproyecto.

Otro grupo de instrumentos de planificación territorial están en distintas etapas de revisión en entidades como el Gobierno Regional del Maule y Contraloría:

El Plan Regulador Intercomunal de Curicó se encuentra en el Gobierno Regional del Maule, remitido desde Seremi MINVU en febrero de 2024. Por otro lado, la actualización del Plan Regulador Comunal de Curicó fue enviada al Gobierno Regional del Maule en agosto de 2023 y se encuentra en revisión de la División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional del Maule antes de su aprobación por el Consejo Regional.

El Plan Regulador Comunal de Licantén, remitido en abril de 2023, está actualmente bajo revisión de la Contraloría General de la República. El Plan Regulador Comunal de Longaví fue observado por el Gobierno Regional del Maule y se encuentra en revisión por Seremi MINVU, a la espera de antecedentes firmados por el municipio para su reenvío al Gobierno Regional.

El Estudio del Plan Regulador Comunal de Villa Alegre obtuvo toma de razón en Contraloría General de la República. Finalmente, el Estudio del Plan Regulador Intercomunal Costa Mataquito está en revisión en el Gobierno Regional del Maule desde septiembre de 2023.

Un tercer grupo de instrumentos se encuentra en la Seremi MINVU Maule:

El Estudio Plan Regulador Comunal de Retiro ingresó en abril de 2024 y está en revisión para la emisión del informe técnico correspondiente. Tras esta revisión, se enviará al Gobierno Regional del Maule para la aprobación del Consejo Regional y una nueva revisión por parte de la Contraloría General de la República.

El Estudio del Plan Regulador Intercomunal de Talca que comprende a Maule, Pelarco, Pencahue, Río Claro, San Clemente, San Javier, San Rafael y Talca, ya está finalizado y en trámite dentro de la Dirección General de Concesiones de MOP para considerar el trazado preliminar del bypass Talca.



Finalmente, el Diagnóstico y Tramitación para la Actualización del Plan Regulador Comunal de Cauquenes finalizó el levantamiento para la cartografía base en diciembre de 2023. En la actualidad, se están elaborando las bases para licitar y contratar el estudio, habiendo firmado ya el convenio con la municipalidad.

Normas Urbanas

La Unidad de Normas Urbanas en la Seremi MINVU entrega apoyo técnico sobre normativa urbanística, estudio y propuesta de solución a situaciones irregulares, gestión de solicitudes para subdivisiones, urbanizaciones y construcciones en todo el espacio rural de la región. Elabora informes para el otorgamiento de concesiones marítimas, desafectaciones de bienes nacionales de uso público, regularización de loteos y/o asentamientos irregulares, entre otros.

Durante 2023, se procesaron 116 solicitudes de Informes Favorables para la Construcción conforme al Artículo 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones (LGUC), que establece disposiciones específicas relacionadas con la aprobación y regulación de proyectos de construcción, especialmente aquellos que se encuentran en zonas rurales o tienen características particulares que requieren un análisis detallado para garantizar su adecuación y cumplimiento de las normativas urbanísticas y de construcción vigentes. Estos proyectos, no agrícolas y situados en áreas rurales, fueron enviados desde SAG a la Seremi MINVU para su revisión y pronunciamiento.

En este ámbito, se otorgaron 19 informes para actividad productiva, 65 para equipamiento, de los cuales 48 son para comercios y 10 para instalaciones deportivas gestionadas por municipios. Además, se aprobaron 10 informes para infraestructura, todos enfocados en energía, incluyendo el Parque Solar Fotovoltaico Gran Teno que es la mayor planta solar de Sudamérica con más de 367 mil paneles y una potencia instalada de 240 Mw, que evita la emisión a la atmósfera de 147 mil toneladas de dióxido de carbono. Finalmente, se concedieron 22 informes para la construcción de 554 viviendas, incluyendo 5 conjuntos habitacionales aptos para programas de subsidio del Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Se prevé que el año 2024 sea tramitadas 128 solicitudes.

Durante 2023, se procesaron 26 solicitudes de Informes Previos Favorables conforme al Artículo 116 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones para la



construcción de equipamiento en áreas rurales. Estos informes respaldan la edificación de instalaciones de salud, educación, culto y seguridad con una capacidad de ocupación menor a 1.000 personas, asegurando que los proyectos cumplan con las regulaciones urbanísticas vigentes.

En este ámbito, se emitieron 8 informes para proyectos de salud, 9 para iniciativas educativas (número más alto de lo habitual), 1 para culto y 8 para seguridad. Para el próximo año, se proyectan 29 solicitudes de Informes Previos Favorables de este tipo.

Durante el año 2023, se gestionaron respuestas a 319 solicitudes que abarcaron diversos temas como Informes para Subsidios Especiales, Consultas Normativas, Interpretación de Instrumentos de Planificación, Desafectaciones de Uso Público, Solicitudes de Rebajas de Urbanización y Solicitudes de Rebajas en Saneamiento de Loteos, entre otros. Para el próximo año 2024, se proyecta atender 351 solicitudes que incluyen consultas normativas, interpretación de instrumentos de planificación y otros temas relacionados.

Sustentabilidad

Esta es una línea de acción transversal que abarca una serie de planes, programas y proyectos en Seremi MINVU y SERVIU región del Maule, cuyos principales hitos en la gestión 2023 se presentan a continuación.

La Región del Maule posee Planes de Descontaminación Atmosférica (PDA) en la conurbación Talca-Maule y Valles de Curicó (comunas de Curicó, Molina, Rauco, Sagrada Familia, Teno y Romeral). MINVU tiene el compromiso de aportar a la descontaminación a través de la implementación de subsidios para el acondicionamiento térmico de viviendas ya existentes. Durante este año, se asignaron 536 subsidios PDA para Talca y Maule, y 581 para las comunas del Valle de Curicó, sumando un total de 1.117 subsidios asignados en la región del Maule.

En el marco del Convenio Interministerial de Construcción Sustentable, se está trabajando en la actualización de la Estrategia Nacional de Construcción Sustentable. Esta estrategia busca revisar políticas, planes y programas relacionados con la construcción sustentable, incluyendo edificaciones e infraestructura de



financiamiento público o privado. Se están llevando a cabo talleres participativos para validar objetivos ambientales y criterios de desarrollo sustentable.

Se han efectuado talleres con la Comisión Regional de Cambio Climático centrados en temas de mitigación en áreas como transporte, energía, agricultura, uso de suelo, residuos e industria. Actualmente, se está tramitando una resolución para iniciar el desarrollo del Plan de Acción Regional de Cambio Climático.

En el ámbito de la Movilidad Sustentable se trabaja en el Programa Rutas Peatonales de Alto Estándar, que surge de la colaboración entre el Departamento de Inversiones del Ministerio de Desarrollo Social y Familias (MIDESOF) y el Departamento de Desarrollo Urbano de la Seremi MINVU Maule. Su propósito es mejorar las condiciones de desplazamiento peatonal en áreas públicas, entregando obras de alta calidad que faciliten el movimiento sin obstáculos y prioricen la seguridad y comodidad de los usuarios. Este proyecto busca también ser un aporte urbanístico que involucre a la comunidad. En etapa de diseño están los proyectos de Rutas Patrimoniales de Alto Estándar para Parral, Pelarco, Maule y Talca.

Durante 2023, el proyecto Diseño de Ingeniería Red Corto Plazo de Ciclovías para las comunas de Molina, Constitución, Parral y Cauquenes, continua en desarrollo de anteproyecto para incluir las adecuaciones del Decreto N°102 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, que reglamenta las condiciones de gestión y seguridad de tránsito de las ciclovías, así como las especificaciones técnicas de los elementos de seguridad para los ocupantes de los ciclos.

El Mejoramiento de la Avenida Doctor Meza (Cauquenes) busca revitalizar la principal arteria urbana de la capital provincial, incluyendo la reposición de áreas verdes, mejoramiento de veredas, arborización, instalación de iluminación pública, paraderos de transporte colectivo, bancas, jardineras, bebederos, áreas de interacción comunitaria, sombradores y estacionamientos para bicicletas. La iniciativa cuenta con la Resolución Satisfactoria de MIDESOF, lo que permite la contratación de su diseño durante el segundo semestre de 2024.

Por último, SERVIU inició en 2022 el proyecto piloto Conservación Trazado Ciudad Accesible de Curicó, que transforma las aceras de la calle Prat en vías peatonales de alto estándar, garantizando accesibilidad universal. Este proyecto se encuentra en proceso de finalización, con un avance del 98% en su primera etapa. Una segunda etapa está en fase de diseño para su posterior licitación.



Infraestructura Sanitaria

En 2022 se efectuaron dos llamados a municipios para implementar proyectos de Conservación de Redes Secundarias de Aguas Lluvias. En 2023 se presentaron los proyectos a revisión y en febrero de 2024 se aprobaron los presupuestos para las comunas de Molina, Constitución, Linares, Teno y Chanco. En marzo de 2024 se declaró admisible la iniciativa y luego de subsanar observaciones de ingeniería se avanzará a licitación por parte de SERVIU región del Maule.

Por otro lado, se efectuó un segundo llamado para la Conservación de Redes Secundarias de Aguas Lluvias en febrero de 2023, con la participación de os municipios de Cauquenes, Constitución, Empedrado, Maule, Rio Claro y Talca. Actualmente, estos municipios están trabajando en la revisión y subsanación de observaciones, con la expectativa de obtener la admisibilidad durante el primer semestre del presente año.

En noviembre de 2023, se logró la Recomendación Satisfactoria de MIDESOF para la Actualización del Catastro de Redes Secundarias de Aguas Lluvias. En enero de 2024, esta iniciativa fue incluida en el Presupuesto del Sector Público. En la actualidad, se está trabajando en la subsanación de observaciones a las bases técnicas de licitación para su revisión por Contraloría y posterior licitación.

Programa Quiero Mi Barrio

El Programa de Recuperación de Barrios “Quiero Mi Barrio” se creó el año 2006 con el desafío de mejorar los espacios públicos y equipamientos de los barrios vulnerables de Chile, a través de una intervención física y social desarrollada en forma participativa por el MINVU en conjunto con los municipios locales y la propia comunidad. Como política de Estado, “Quiero Mi Barrio” está considerada desde el año 2015 como una de las mejores prácticas a nivel mundial por el Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos UN-HABITAT.

Las obras que se pueden realizar en los barrios van desde áreas verdes, equipamiento deportivo y comunitario, hasta el mejoramiento de calles y veredas. Además, cobra vital importancia el plan de gestión social como sostén de las iniciativas físicas y recuperación del tejido social.



El número de barrios por región se estima a través de un llamado a concurso nacional y vía resoluciones regionales se tramitan su admisibilidad, elegibilidad y selección. Las resoluciones se elaboran según los expedientes de postulación presentados por los municipios y/o antecedentes presentados por las Seremi MINVU.

Durante el año 2023, la priorización fue dar término a barrios con inicio anterior al año 2020, incluyendo una obra pendiente del barrio Cristi Gallo año 2015.

Con la finalidad de agilizar y apresurar procesos de lento avance, se estableció una coordinación efectiva con la Municipalidad de Talca con el objetivo de supervisar el avance de proyectos urbanos en los barrios iniciados durante el año 2020 y que son de su competencia: Faustino González Etapa 1, Faustino González Etapa 2 y Sargento Segundo Daniel Rebolledo.

Además de ello, durante el 2023 se iniciaron 3 barrios Villa Primavera de Molina, Los Huertos de San Clemente y Villa Carlos González de Maule.

Para 2024, se tiene como objetivo asegurar el cumplimiento del cierre de dos contratos de barrios, con foco en el término de los proyectos urbanos de los barrios que iniciaron su ejecución en los años 2018 y 2019.

BARRIOS INCLUIDOS EN PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE BARRIOS				
NOMBRE	BENEFICIARIOS	PROVINCIA	COMUNA	
Sur Poniente 3	2.641	Curicó	Curicó	
Nueva Bellavista	1.248		Teno	
Villa Primavera	1.454		Molina	
Villa Francia		Talca	Talca	
Los Conquistadores	1.600		Talca	
Villa Carlos González	1.486		Maule	
Abate Molina-Costanera	1.332		Talca	
Faustino Gonzalez Etapa 1	1.076		Talca	
Faustino Gonzalez Etapa 2	1.198		Talca	
Los Huertos	1.630		San Clemente	
Sargento Segundo Daniel Rebolledo	2.015		Talca	
Augusto Pinochet	1.016		Cauquenes	Cauquenes
Viña del Mar	838		Linares	Parral
Arrau Méndez	1.628	Parral		



A continuación, se describe el estado actual de tales intervenciones.

En el barrio Sur Poniente 3 de Curicó (2018), la ejecución de la Multicancha Santa Lucía alcanza un 40% de avance y es el único proyecto pendiente de la cartera urbana.

El barrio Nueva Bellavista de Teno (2019) ha finalizado tres de sus proyectos urbanos. Un cuarto proyecto, el Multiespacio Deportivo, se encuentra en ejecución con un 70% de avance y con fecha de término a julio de 2024.

En Abate Molina-Costanera de Talca (2019) se han finalizado dos de tres proyectos de la cartera urbana, quedando pendiente el Paseo Lawner que en la actualidad lleva un 40% de avance de obras con fecha estimada de finalización a diciembre de 2024.

El barrio Augusto Pinochet de Cauquenes (2020) se encuentra con tres de cuatro proyectos de la cartera urbana finalizados: Plazoleta Inclusiva Leonor Oyarzún, Plazoleta El Monolito, Plazoleta Don Vitalicio y Plazoleta Ecológica. Sólo está pendiente Paseo Lautaro, que, si bien este se encuentra aprobada técnica y presupuestariamente, se está solicitando financiamiento adicional.

El barrio Viña del Mar de Parral (2020), está en proceso de aprobación de los proyectos de la cartera que incluye la Remodelación del Paseo Santiago Urrutia, la Plaza de los Oficios, la Rehabilitación del Equipamiento Comunitario y la Reposición de Veredas de Acceso al barrio.

Los barrios Faustino González Etapa 1 y Etapa 2 (2020), se encuentran con sus respectivas carteras de proyectos aprobadas y preparando sus licitaciones para la ejecución de obras.

El barrio Sargento Segundo Daniel Rebolledo de Talca (2020) está en proceso de desarrollo de especialidades de la cartera urbana, finalizando su diseño el 2024 y con ejecución programada durante el año 2025.

En el barrio Arrau Méndez de Parral (2022), se dio término a la obra de confianza y está en proceso de contratación de especialidades para el desarrollo de la cartera urbana, proyectos que deberían finalizar su diseño durante el 2024.



En el barrio Los Conquistadores de Talca (2022), se encuentra con un 70% de avance la ejecución de su la obra de confianza. La cartera urbana se encuentra en proceso de coordinación de licitación para el desarrollo de especialidades de sus iniciativas.

En la Fase 1 del programa están los barrios seleccionados durante el año 2023, que son Villa Primavera de Molina, Los Huertos de San Clemente y Villa Carlos González de Maule.

El proceso de concurso 2023/2024 seleccionó dos nuevos barrios que iniciarán su ejecución el último trimestre del presente año: San Pablo de San Javier y Santa María Alto de Constitución.

Programa Pequeñas Localidades

Programa dirigido a localidades con menos de 20.000 habitantes que sean centros proveedores de servicios de educación (nivel básico) y de salud (servicio de atención permanente), donde se contribuye al mejoramiento en la calidad de vida de la comunidad local potenciando su desarrollo al enfrentar sus déficit urbanos y habitacionales. Esto se logra con la ejecución e implementación de un Plan de Desarrollo de la Localidad, que considera la participación de actores relevantes, sean estos públicos o privados, constituyéndose en una herramienta de desarrollo del territorio que propicia su consolidación de acuerdo a las condiciones y características propias de la vocación local.

En Corinto, comuna de Penciahue, durante el año 2023 se da por finalizada la ejecución de la obra detonante del programa y el municipio local realizó la contratación de una consultoría para el desarrollo de especialidades técnicas para 3 proyectos definidos en el Plan de Desarrollo de la Localidad: Jardín Las Viñitas (aprobado), Plazas Nueva Corinto (respuesta de observaciones) y Acceso Posta Corinto (en desarrollo).

En Cumpeo, comuna de Río Claro, se cuenta con la obra detonante ejecutada y se está en proceso de adjudicación de la segunda obra llamada “Mejoramiento Área Verde Conexión Barrio Comercial Cumpeo”, a ejecutarse durante los años 2024 y 2025. Además, está en desarrollo los términos de referencia para la licitación de especialidades del Mercado Campesino, principal obra de la localidad.



Santa Olga, comuna de Constitución, se encuentra en la etapa de ejecución del Plan de Desarrollo de la Localidad con el inicio de la obra detonante “Murales a Cielo Abierto” que busca impactar visualmente muros de contención propios del proceso de reconstrucción de la localidad. Esta obra debería finalizar el segundo trimestre del 2024.

El pueblo de Villa Alegre, en la comuna de Villa Alegre, se encuentra en etapa de ejecución su obra detonante “Conservación Luminarias Barrio Estación” y una segunda etapa de la iniciativa está aprobada y tramitando la transferencia de recursos.

En Potrero Grande, comuna de Curicó, se encuentra modificando convenio de implementación para iniciar la ejecución de la localidad con los profesionales urbano y social seleccionados.

La localidad de Licantén, en la comuna de Licantén, se encuentra en proceso de aprobación por parte de las autoridades correspondientes su convenio de cooperación e implementación.

Durante el año 2024, el Programa Pequeñas Localidades efectuará un concurso con foco en la provincia de Cauquenes, único territorio maulino donde no se ha intervenido.

Hay recursos asignados para un estudio del Instituto Nacional de Hidráulica en las localidades de Potrero Grande y Licantén, con el objetivo de prevenir y analizar riesgos y desastres.

LOCALIDADES INCLUIDAS EN PROGRAMA DE PEQUEÑAS LOCALIDADES			
NOMBRE	BENEFICIARIOS	PROVINCIA	COMUNA
Corinto	652	Talca	Pencahue
Cumpeo	6.761		Río Claro
Santa Olga	2.232		Constitución
Villa Alegre	6.559	Linares	Villa Alegre
Potrero Grande	707	Curicó	Curicó
Licantén	---		Licantén



Regeneración de Condominios

El Plan Maestro para la regeneración de Villa Las Américas (Talca) incluye la intervención programada de 99 bloques construidos entre los años 1997 y 2000, con un total de 1.188 departamentos de 42,5 metros cuadrados en promedio, donde habitan unas 4.750 personas.

A inicio de 2022 el proceso presentaba altos niveles de retraso e incumplimiento de tareas comprometidas con la comunidad y sus dirigencias vecinales. Esto favoreció la ocupación irregular e instalación de bandas criminales en departamentos que habían pasado a propiedad de SERVIU, aumentando los niveles de inseguridad en la comunidad objeto de la intervención.

Durante 2023, se llevó a cabo con éxito y de manera pacífica el desalojo de 3 bloques para la habilitación de terrenos a través de la demolición de los bloques originales, en una acción coordinada con Fiscalía, Delegación Presidencia Provincial, Subsecretaría de Prevención del Delito, Carabineros y PDI. Aún queda pendiente la demolición de 4 bloques, inicialmente programada para diciembre de 2023 con una licitación declarada desierta. Se planea realizar un trabajo conjunto en el segundo semestre de 2024 para efectuar una nueva licitación y avanzar con las demoliciones pendientes de 4 blocks. De forma paralela, en acción coordinada con las instituciones anteriormente mencionadas se procederá a desalojar 7 blocks de Las Américas 8 y posteriormente comenzar la licitación para su demolición.

Culminada la demolición de bloques en Las Américas 9, se plantea la construcción de un nuevo conjunto habitacional denominado CNT Valles del Norte que será financiado con recursos del Programa Fondo Solidario de Elección de Vivienda. Oval Ingenieros Asociados ganó el concurso oferta y diseñó un proyecto de 90 departamentos en 5 edificios de 5 pisos más dúplex. En diciembre de 2022, se calificó el proyecto técnico, pero surgieron desafíos presupuestarios: se otorgaron 87 subsidios DS-49 que definen el presupuesto disponible, Oval presentó un presupuesto muy por sobre tal valor, incluyendo partidas sin justificación técnica. Ante la controversia, la entidad patrocinante condiciona su continuidad. Dado lo anterior, se están elaborando términos de referencia para realizar un nuevo llamado a entidades patrocinantes para dar continuidad al proyecto que involucra a un importante número de familias.



De forma paralela, se efectúa la compra de departamentos en Villa Las Américas 8 y en 2023 se otorgan 61 subsidios DS-49 a familias integrantes del proyecto “Nuevo Condominio Las Américas Etapa 8”, con una entidad patrocinante seleccionada que avanza en el diseño de la solución habitacional. En el caso de Villa Las Américas 5, se mantiene el proceso de acercamiento con la comunidad para definir alternativas de intervención que permitan avanzar en una propuesta de diseño.

El Plan Maestro para la regeneración de Villa Las Américas contempla un Plan de Gestión Urbana con participación ciudadana, con parques e infraestructura urbana para el encuentro e integración de un territorio actualmente segregado por la existencia de barreras físicas y naturales.

El Parque Las Américas considera la regeneración de 3,45 hectáreas entre el límite norte del sector y la Avenida Circunvalación Norte. En diciembre del 2022, se traspasó el proyecto de arquitectura a la Unidad de Proyectos Urbanos de SERVIU región del Maule, para el desarrollo de ingeniería y especialidades. Se espera tener el proyecto completo calificado a principios del 2024, para la obtención de Resolución Satisfactoria de MIDESOF que permita la licitación de obras durante el segundo semestre del presente año.

El Parque Canal de la Luz Etapa 2 se extiende entre calle 20 Norte y Circunvalación Norte y busca ampliar y mejorar el parque existente, interviniendo el curso de agua que se encuentra a cielo abierto. Durante 2022, se elaboró el anteproyecto de arquitectura en colaboración con la Municipalidad de Talca para diseñar el soterramiento del canal. Este anteproyecto se entregó en mayo de 2022, marcando el inicio del proceso de diseño del proyecto de arquitectura. En 2023, se solicitó el cierre de la etapa de diseño para iniciar la etapa de licitación de obras en el segundo semestre de 2025.

Finalmente, el proyecto para la construcción de Multicancha y Espacio Deportivo fue reformulado debido que el costo de construcción planteado por la entidad patrocinante superó el presupuesto considerado por el Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios DS-27. La decisión fue presentar dos proyectos (multicancha y espacio deportivo), lo que permitirá ajustar las iniciativas a los montos y estándares exigidos.

Plan Urbano Habitacional



El PUH Cornelio Baeza se desarrolla en una extensión de 13,74 hectáreas en el sector nororiente de Talca, abarcando terrenos de SERVIU, municipales, EFE y privados. Su propósito es articular la trama damero del antiguo Barrio Oriente con el sector Faustino González a través de la proyección de calles 15 y 17 Oriente, para aumentar la conectividad entre ambos sectores. Además, considera la puesta en valor del canal Baeza, con una restauración ambiental que ofrezca un parque peatonal y abundante espacio público. De esta forma, se habilitan terrenos para contener un desarrollo habitacional por medio de proyectos adscritos al Programa de Integración Social del MINVU que podría sumar alrededor de 2.000 unidades residenciales.

En la actualidad, se está trabajando en el ajuste del Plan Maestro para incorporar equipamientos y servicios. Estos ajustes se basan en estudios sociológicos y en metodologías que determinan la ubicación óptima para estos elementos urbanos. Además, se están realizando estudios técnicos tanto del Plan Maestro como del canal Baeza, los cuales serán fundamentales para definir las áreas de resguardo y las estrategias de diseño del proyecto. En este contexto, se están elaborando las bases técnicas para licitar el primer semestre de 2024 servicios de Asistencia Técnica Urbana.

Paralelamente, se está iniciando un proceso de sociabilización y ajuste con instituciones públicas y la sociedad civil. Esto tiene como finalidad concordar el Plan Maestro antes de proceder con la habilitación normativa necesaria para el proyecto. Adicionalmente, se ha realizado un proceso de participación ciudadana en el marco de la modificación excepcional del Plan Regulador Comunal de Talca, definiendo la Imagen Objetivo del proyecto e identificando la conectividad y seguridad como las dos prioridades de la comunidad. Se ha iniciado el Proceso de Evaluación Ambiental Estratégica (EAE) y se han llevado a cabo participaciones ciudadanas en este marco.

Las gestiones realizadas en 2023 consideraron la aprobación para el traspaso de terrenos por parte del Concejo Municipal de Talca, resolución de litigios, realización de tasaciones en inmuebles pertenecientes a EFE y particulares. También se ha llevado a cabo un levantamiento de equipamientos de cuidados en el área de influencia del proyecto. Se obtuvieron recursos para la contratación de estudios básicos y técnicos del Plan Maestro y del canal Baeza. Para 2024 se han solicitado recursos para la expropiación de inmuebles particulares y de EFE.



Se plantea la ejecución de una primera etapa a través de un proyecto de Integración Social y Urbana con entre 254 y 260 unidades habitacionales, equipamientos y espacios comunes. El primer llamado a concurso público efectuado a fines de 2023 cerró sin ofertas, ajustándose las bases para una nueva publicación en 2024. Se está trabajando en la fusión, rectificación de deslindes y subdivisión de los lotes que componen esta etapa del PUH Cornelio Baeza.

Inversión Urbana

Durante el año 2023, se avanzó significativamente en diversas iniciativas en vialidad estructurante, espacios públicos y parques urbanos que forman parte del Sistema Nacional de Inversiones MIDESOF-DIPRES.

A continuación, se informan los 55 proyectos con Obras Civiles activas entre enero 2023 y marzo 2024.



INICIATIVAS URBANAS EN EJECUCIÓN ENERO 2023 – MARZO 2024			
NOMBRE	PROVINCIA	COMUNA	
Reposición Plaza Costanera Curanipe	Cauquenes	Pelluhue	
Conservación Cerro Condell De Curicó. Diseño y Construcción Skatepark	Curicó	Curicó	
Conservación Trazado Ciudad Accesible De Curicó Etapa 1		Curicó	
Mejoramiento Espacio Público Sector Oriente La Cañada		Romeral	
Conservación Áreas Verdes Población Don Matías 1 y 2		Teno	
Reparación Viviendas Incendiadas Adulto Mayor Población Aguas Negras		Curicó	
Mejoramiento Miradores Entre Rios, Los Queñes		Romeral	
Mejoramiento Eje Maipú-Januario Espinoza-Carmen		Linares	Linares
Mejoramiento Avenida Presidente Ibáñez De Linares			Linares
Construcción Programa Pavimentos Participativos Llamado 29°	San Javier, Parral		
Mejoramiento Espacio Público Avda. Abate Molina, Tramo Malaquías Concha - Serafín Gutiérrez	Villa Alegre		
Obras Preliminares Construcción Parque Borde Fluvial	Talca	Constitución	
Normalización Y Mejoramiento De Rutas Peatonales		Pelarco	
Mejoramiento Par Vial 1 Oriente - 2 Poniente Entre 18 Sur Y Estero		Talca	
Mejoramiento Avenida Costanera Del Mar		Constitución	
Mejoramiento Eje Calle 26 Sur		Talca	
Construcción Paso Bajo Nivel 6 Sur Y Obras Complementarias Par Vial Etapa 3		Talca	
Mejoramiento Parque Rio Claro, Etapa 2		Talca	



Habilitación Paseo Peatonal Calle Domingo Leal Comuna		Pelarco
Reposición Acceso Oriente A Maule Centro		Maule
Conservación Alameda Pablo Neruda		Pelarco
Conservación Avenida Ursicinio Opazo Sur		Río Claro
Conservación De Vías Urbanas, Sector Las Américas y Padre Hurtado		Talca
Plan De Reconstrucción. Acceso A Villa Santa Olga		Constitución
Habilitación De Terrenos Conjunto Habitacional Las Américas Talca Zona Norte		Talca
Conservación Veredas Etapa Desconfinamiento Post Covid 19	Regional	Curepto, Vichuquén, Molina, Longaví, Constitución, Yerbas Buenas
Construcción Programa Pavimentos Participativos Llamado 30°		Talca, San Javier, Colbún, Constitución, Longaví, Parral, San Javier
Construcción Programa Pavimentos Participativos Llamado 31°		Molina, Pelarco, Romeral, Talca, Curepto, Colbún, Curicó
Construcción Programa Pavimentos Participativos Llamado 32°		Pelarco, Maule, Pencahue, Curicó, Talca
Conservación Viviendas Serviu Adulto Mayor 2021		Cauquenes, Linares
Conservación Viviendas Serviu Adulto Mayor		Talca, Constitución, Curicó

Nuevos proyectos urbanos por iniciar durante 2024 incluyen 31 proyectos que suman poco más de \$42.838 millones. Consideran iniciativas que forman parte del Sistema Nacional de Inversiones MIDESOF-DIPRES y que avanzan en procesos dentro de SERVIU hacia su licitación pública.





INICIATIVAS URBANAS EN PREPARACIÓN PARA EJECUCIÓN 2024			
NOMBRE	ASIGNADO (\$)	PROVINCIA	COMUNA
1. Mejoramiento Integral Plaza Gabriela Mistral	1.438.413.000	Curicó	Molina
2. Mejoramiento Paseo Patrimonial de Lora	1.459.129.230		Licantén
3. Mejoramiento Eje Avenida Diego Portales, 2° Etapa	21.500.000.000		Curicó
4. Conservación Espacio Público Avenida Oscar Bonilla	233.849.000		Romeral
5. Ciudad Accesible de Curicó, Etapa 2			Curicó
6. Conservación de Vías Urbanas, Línea 2	670.167.000		Molina
7. Mejoramiento Espacios Públicos Aceras Calle Capitán Rebolledo y Adyacentes	1.325.495.876	Linares	Colbún



8. Mejoramiento Espacios Públicos Aceras Bernardo O'Higgins y 21 de Mayo, Nirivilo	725.784.346		San Javier
9. Mejoramiento Avenida Presidente Ibáñez, Etapa 1	Sin asignar		Linares
10. Construcción Viviendas Tuteladas Adulto Mayor	912.627.014		San Javier
11. Mejoramiento Espacio Público Centro de Curepto	1.237.966.000	Talca	Curepto
12. Reposición Plaza de Armas y su Entorno	835.556.059		Pelarco
13. Construcción Parque Las Américas	3.916.936.132		Talca
14. Construcción Parque Fluvial de Constitución, Zona Sur	7.000.000.000		Constitución
15. Normalización y Mejoramiento Rutas Peatonales Región del Maule	Sin asignar		Talca, Pelarco, Maule
16. Construcción Viviendas Tuteladas Adulto Mayor	912.627.014		San Clemente
17. Conservación Sistemas Secundarios Red de Aguas Lluvias, Primer Llamado	670.167.000	Regional	Constitución, Linares, Molina, Chanco, Teno

Se informan 14 obras de pavimentos participativos por iniciar durante 2024, correspondientes al Llamado 33° y que suman poco más de \$3.005 millones. Incluyen iniciativas vecinales que avanzan en procesos dentro de SERVIU hacia su licitación pública.

PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS INCLUIDOS EN CARTERA DE INICIATIVAS URBANAS 2024			
NOMBRE	ASIGNADO (\$)	PROVINCIA	COMUNA
Calle Caupolicán, Sector Sur Oriente	72.256.000	Cauquenes	Cauquenes
Unidad Vecinal N°1: Pasaje Río Cachapoal, Pasaje Río Pudeto, Pasaje Río Simpson, Calle Río Rahue	102.175.000	Curicó	Curicó
Unidad Vecinal N°22: Villorrio El Esfuerzo	95.272.000		Curicó

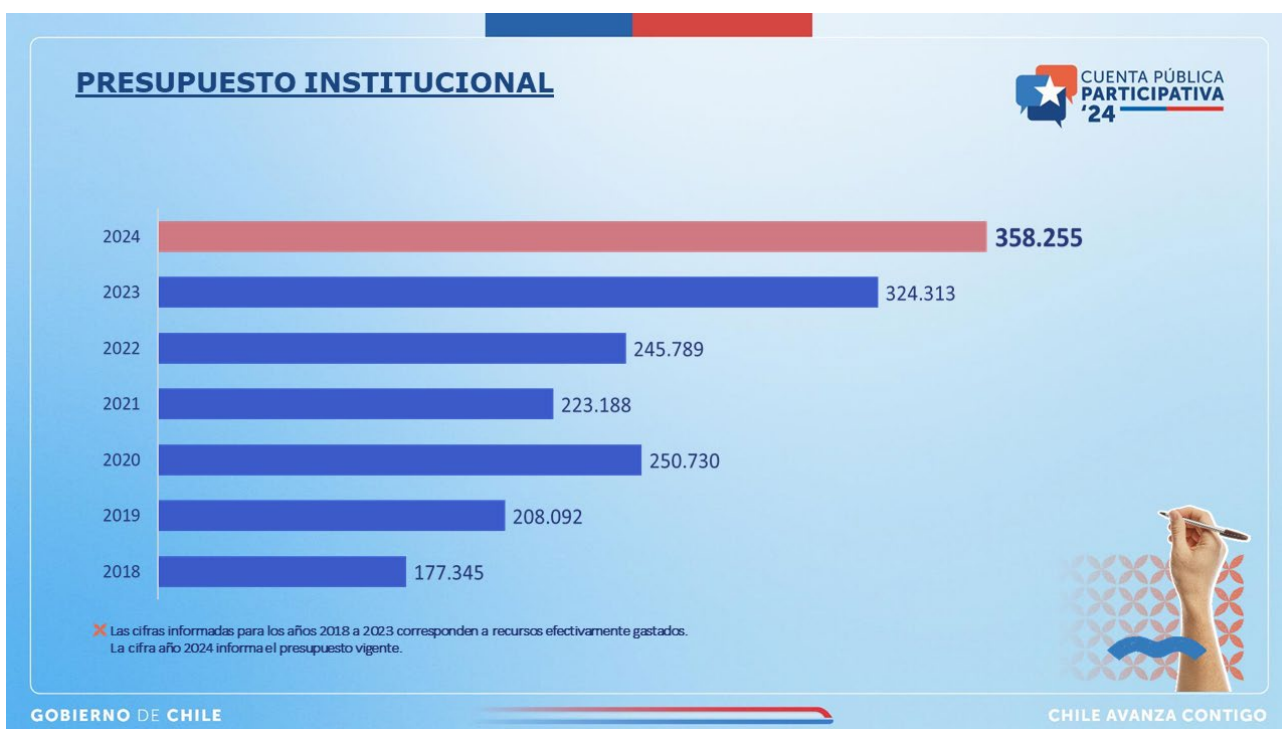


Unidad Vecinal N°24: Entre Camino La Cruz - Cruce Camino Público	231.193.000		Sagrada Familia
Unidad Vecinal N°6: Calle Rayito De Sol / Calle Los Aromos / Calle Las Rosas / Pasaje Las Rosas	214.459.000	Linares	Colbún
Unidad Vecinal N°17: Calle Los Diamantes / Calle Los Cristales 1 Y 2 / Calle Los Naranjos / Calle Bella Vista / Calle El Mirador	614.437.000		San Javier
Unidad Vecinal N°7: Calle Santa Gemita / Calle San Sebastián / Calle San Juan / Pasaje Santa Gemita / Pasaje San Juan / Pasaje San José / Pasaje San Guillermo / Pasaje San Sebastián	409.040.000	Talca	Constitución
Unidad Vecinal N°1: Calle Lisandro Gajardo, Pasaje Gabriela Mistral	251.665.000		Curepto
Población Brisas del Maule	272.113.000		Maule
Pasaje Villa Departamental	23.664.000		San Rafael
Pasaje Santa Livia	189.143.000		Pelarco
Población Los Montes, Tramo A	244.903.000		Río Claro
Población Los Montes, Tramo B	104.280.000		Río Claro
Unidad Vecinal N°2: Juntas Viejas (San Javier) y Unidad Vecinal 5 Santa Elena (Yerbas Buenas)	180.526.840	Regional	San Javier y Yerbas Buenas

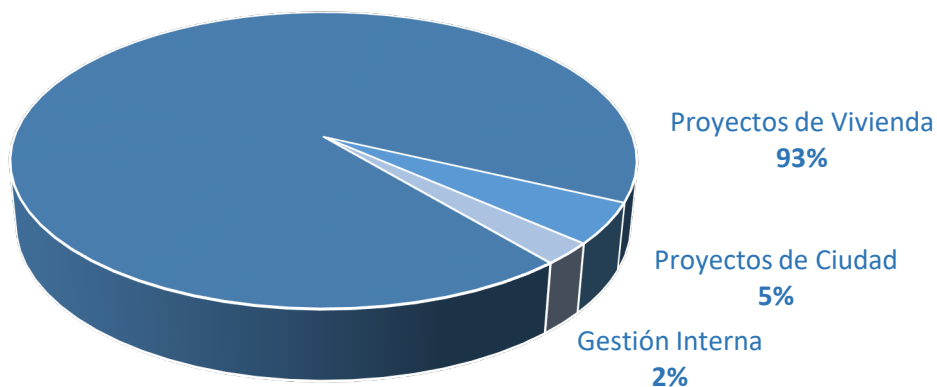


5. Presupuesto Institucional

El Presupuesto de la Nación 2024 contempló un incremento del 10,46% en los recursos destinados a SERVIU región del Maule, en comparación con la disponibilidad presupuestaria efectivamente ejecutada durante el año 2023.



DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA POR ÁMBITO DE INVERSIÓN 2023



6. Anexo 1: Procesos Provinciales Participativos

Agradecimientos

El Consejo de la Sociedad Civil y otros dirigentes expresan un profundo reconocimiento y agradecimiento hacia el proceso de cuenta pública participativa, destacando su importancia en la atención de necesidades habitacionales y urbanas, como espacios públicos, conservación de vías, entre otras. Además, felicitan al equipo de SERVIU por su dedicación en la entrega de soluciones y apoyo a las comunidades durante sus distintos procesos. La transparencia y claridad en la información presentada son resaltadas como elementos fundamentales para comprender y evaluar la gestión del Ministerio de Vivienda y Urbanismo en la región del Maule.

Se enfatiza la importancia de la participación ciudadana en la toma de decisiones y se sugiere que este tipo de instancias se repitan periódicamente para asegurar que las necesidades de las comunidades sean atendidas de manera efectiva a través de la participación ciudadana, sirviendo como un puente entre las personas y la institución. Asimismo, se agradece el esfuerzo realizado para brindar apoyo a las familias afectadas por las inundaciones de 2023.

Además, se reconoce la eficiencia del equipo MINVU Maule en su acercamiento a los barrios, considerando las necesidades planteadas por las juntas de vecinos y otras organizaciones pertinentes. Se destaca la importancia de conocer el Plan de Emergencia Habitacional, donde, a raíz de los antecedentes expuestos, las personas expresan confianza en alcanzar la meta establecida. Finalmente, se elogia la exhaustividad y la apertura para recibir comentarios y sugerencias de la ciudadanía, lo que refleja un compromiso genuino con el bienestar de la comunidad.

Sugerencias

Los procesos participativos de la Cuenta Pública aportaron una serie de sugerencias destinadas a mejorar la ejecución de obras por parte de SERVIU y el desarrollo de proyectos habitacionales y urbanos en la región. Estas sugerencias abarcan diversas áreas, como un control más riguroso de las obras por parte de los inspectores técnicos, el aumento de recursos para vivienda y obras como pavimentación de calles y veredas, y el mejoramiento de viviendas antiguas en términos de cortafuegos e instalaciones eléctricas, entre otros.





Además, se resalta la necesidad de una mayor fiscalización previa a la entrega de viviendas y una evaluación más precisa de los terrenos antes de iniciar cualquier proyecto habitacional. Se sugiere potenciar la información a la comunidad a través de las juntas de vecinos para que las personas estén mejor informadas sobre las oportunidades de mejoramiento de viviendas antiguas y los programas disponibles.

Otras sugerencias incluyen garantizar la accesibilidad para personas con discapacidad en los proyectos habitacionales, agilizar el plan regulador para encontrar terrenos seguros y abordar preocupaciones ambientales, como la prevención de impactos negativos en caso de catástrofes naturales.

Se destaca la importancia de la participación ciudadana y la transparencia en la gestión pública. En general, se hace hincapié en mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas a través de un desarrollo urbano planificado y sostenible.

